

contratación y de compra, por concurso, de terrenos destinados al Patrimonio Municipal del Suelo conforme al pertinente Pliego de condiciones económica-administrativas, que quedo expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Durante el plazo de veintidós días hábiles, comunes con los ochos anteriores, se convoca concurso mentado para que los interesados puedan presentar proposiciones, en mano, en la Secretaría de la Corporación, donde se halla de manifiesto el referido Pliego y expediente completo a disposición de los ofertantes en horas de nueve a catorce, facilitándose copia a los mismos.

Las fianzas provisional y definitiva serán de dos y cuatro por ciento del precio ofertado o de adjudicación, respectivamente.

El modelo de proposición y documentación a unir a la misma, figuran insertos en el referido Pliego.

En el supuesto de presentarse reclamaciones al Pliego, se aplazará la licitación.

Cañete de las Torres, 21 de abril de 1990.— El Alcalde, Francisco Jiménez Cano.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación (PP. 136/90)

El Delegado Provincial de Fomento en Almería,
Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitido la solicitud de Permiso de Investigación que o continuación se indica «Irene» número 40.167 de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de dieciocho (18) cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de Antos (Almería).

Solicitante: Don Antonio Gollego Martínez, en representación de la Sociedad Explotaciones Río de Aguas S.A., con domicilio social en C/. Paraje el Huelí, s/n, apdo. correos n° 10 de Sorbas (Almería). Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 24 de enero de 1990.— El Delegado. P.S. El Secretario General, César Pablos González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT.678/2575) (PP. 305/90).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte, incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:
Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Moestranzo, 4 - Málaga.

Finalidad: Consolidación y paso a 20 KV. instalación de línea y redes Media Tensión y Centros de Transformación de Alora y zona Rural Las Mellizas y Bermejo del Término Municipal de Alora.

Características: Nueva línea aérea de 20 KV. enlince línea Pizarra-La Gavia-Bellavista.

Consolidación línea aérea de Bermejo a Bambicha en el Chorro. Adaptación a 20 KV. Centros de Transformación línea Paredones-Bombicha.

Consolidación línea aérea a Centros de Transformación Molino y La Gavia.

Consolidación línea aérea al Centro de Transformación Bellavista.

Adaptación a 20 KV. de los Centros de Transformación de la línea Alora-La Gavia.

Adaptación a 20 KV. de la línea Alora a Entronque La Gavia-Bellavista.

AYUNTAMIENTO DE BONARES (HUELVA)

ANUNCIO de subasto. (PD. 461/90).

El Boletín Oficial de la Provincia núm. 72, de 28.03.90, publica el Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas para la enajenación mediante subasta de un solar de 87,33 metros cuadrados sito en Avdo. de la Libertad, esquina a C/ Ronda Exterior.

Durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y desde las diez a las catorce horas podrán presentarse proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bonares, 5 de abril de 1990.— El Alcalde, Juan Coronel Martín.

Consolidación línea aérea a centros de Transformación El Sevillano de la línea Paredones-Alora. Adaptación a 20 KV. en los C.T. de la línea Paredones-Alora.

Términos municipales: Alora.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en pesetas: 15.237.137
Referencia: AT 678/2.575.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 1 de marzo de 1990.— El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4602/AT) (PP. 426/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación, del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyos características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada - San Isidro número 4-1º.
LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de transformación.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Albuñol.
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,180.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: La Rábida.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. +5%/380-220 Voltios.
d' Red de Baja Tensión.
Longitud en Km. 0,200 y 0,320.
Conductor: Al de 3,5 x 150 mm².

Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 8.995.868 pesetas.

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y mejora de la calidad del mismo (Planer 89).
Referencia: 4602/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de marzo de 1990.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4603/AT) (PP. 427/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación, del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada — San Isidro número 4-1º.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Albuñol - La Rábita.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Albuñol.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 0,115.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicas.
Aisladores: cadena 2 elementos.
Potencia a transportar: 100 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: La Rábita.
Tipo: Interior.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.

Precedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 3.368.500 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro (Planer 89).
Referencia: 4603/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de marzo de 1990.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4605/AT) (PP. 428/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación, del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada — San Isidro número 4-1º.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea propiedad del titular.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Jayena.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 1,070.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Jayena.
Tipo: Interior.
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.

Precedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 4.317.902 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro (Planer 89).
Referencia: 4605/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de marzo de 1990.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre periodo de información pública para la obra que se cita. (JA-2-CO-155).

Habiéndose aprobado con fecha 20.11.89 por la Dirección General de Carreteras el Proyecto para la obra: JA-2-CO-155 «Acondicionamiento de la C.P. 46 de Pozoblanco o Torrecampo (Unión Valle de los Pedraches — Valle de Alcadial)», se considera implícita la declaración de utilidad pública a los efectos previsto en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56, 1 y 2 de su Reglamento se abre un periodo de información pública por una duración de quince días, a fin de que los interesados, puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1-8º, Córdoba.

Córdoba, 2 de abril de 1990.— El Delegado Provincial,

Expediente de Expropiación Forzosa JA-2-CO-155
Información Pública para declaración de urgente ocupación

Pedroche (Margen derecha)

Finca nº: 23
Propietarios: D. Antonio Merino López.
Domicilio: C/ General Navarro, 12 (Pedroche).
Clase terreno: Cultivo.
Superficie m²: 90
Término municipal: Pedroche.

Finca nº: 24
Propietarios: D. Antonio Díaz Frutos.